

Mag. Claudio Raymundo Gámez Perea

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, con estudios de Posgrado en la Universidad Complutense de Madrid, España.

Con vasta experiencia académica, siendo catedrático, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a nivel Licenciatura y Posgrado por más de tres décadas.

Ha sido conferencista magistral y expositor en diversos Congresos Internacionales sobre Derecho Familiar y participante en más de dos centenares de eventos nacionales sobre la materia.

Es coautor de un Código Familiar y de un Código Procesal Familiar para el Estado de Sinaloa; siendo creador de la Sala Familiar en el Supremo Tribunal de Justicia. Cuenta con colaboraciones en aequitas, revista cuatrimestral del Poder Judicial del Estado de Sinaloa.

Ingresó al servicio público en 1975, iniciando su carrera judicial como Secretario de Juzgado, ascendiendo a Juez de Primera Instancia Mixto y del Ramo Civil. Actualmente se desempeña como Magistrado Décimo Primero Propietario, Presidente de la Cuarta Sala Familiar del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.